

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Secretaría Municipal



PROVIDENCIA, 27 de MAYO de 2009

El CONCEJO MUNICIPAL, en Sesión Ordinaria N°22 de 27 de Mayo de 2009 adoptó lo siguiente:

ACUERDO N°123: POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES, SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO LOS DÍAS MIERCOLES 3, 10 Y 24.

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL (S)